Constancia de No Propiedad

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Recibo de pago**
  Recibo oficial de pago para la conclusión del trámite.
  Original
- **Acta de matrimonio**
  Acta de matrimonio solo en caso de que el estado civil del solicitante sea casado (a).
  Copias Simples: 1
- **Identificación Oficial vigente**
  INE, Pasaporte o Cédula Profesional.
  Copias Simples: 1